



Maria Eugenia Valero Perales <evalero.secult@gmail.com>

RV: Acuerdos de la reunión para la integración del Manual Administrativo de la OM - 18/08/16

1 mensaje

carmina vera lopez <carminrovelo_80@hotmail.com>
Para: "evalero.secult@gmail.com" <evalero.secult@gmail.com>
Cc: Gildardo Aviles <gildardo_aviles@yahoo.com.mx>

9 de enero de 2017, 18:07

Buenas tardes Maru,

Te mando el correo electrónico mediante el cual se le informó al Lic. Avilés los acuerdos generados en la reunión previa, dentro de los cuales solicitan que esperemos a la emisión de la Guía Técnica que comentamos.

Saludos!!

De: Gildardo Avilés Morales <gildardo_aviles@yahoo.com.mx>
Enviado: viernes, 25 de noviembre de 2016 08:42 p. m.
Para: Carmina Vera Lopez
Asunto: Rv: Acuerdos de la reunión para la integración del Manual Administrativo de la OM - 18/08/16

Mostrar mensaje original

El Lunes, 22 de agosto, 2016 13:53:48, Guido Lautaro Costantini <glautaroc@cdmx.gob.mx> escribió:

Buenas tardes,

En seguimiento a la reunión del día 18 de agosto de 2016, la cual tuvo como objetivo coordinar la integración del Manual Administrativo de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, les comunico por este medio los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo:

- Las Unidades Administrativas se comprometen a entregar, de conformidad con el calendario presentado en esa reunión y anexo a este correo electrónico, la información relativa a la organización y descripción de puestos. Para esto, deberán describir por

cada uno de los puestos su misión, objetivos y funciones vinculadas a los mismos.

- Con respecto a los apartados de Procesos y Procedimientos, la Coordinación General de Modernización Administrativa informó a los asistentes que se están preparando cambios en la Guía Técnica y Metodológica. En este sentido, tanto las Unidades Administrativas de la Oficialía Mayor como los Enlaces designados se encuentran a la espera de la información y, en su caso, asesorías que pudieran derivar por parte de la Coordinación General de Modernización Administrativa para integrar el Manual Administrativo en estos apartados.

Es importante mencionar que, de acuerdo con el transitorio Cuarto de las Modificaciones a los Lineamientos Generales para el Registro de Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la APDF, publicadas el 15 de agosto de 2016, la Oficialía Mayor debe concluir con el proceso de registro de su Manual Administrativo antes del 30 de noviembre del presente año. Por esta razón, los invito a realizar los trabajos de acuerdo con el calendario establecido, y a estar atentos a las comunicaciones que por este medio les hagamos en lo relativo a los apartados de Procesos y Procedimientos.

Anexo al presente correo, y como parte de los acuerdos, encontrarán:

1- La liga en donde podrán revisar la Guía y plantilla vigentes para la integración de los Manuales Administrativos.

http://www.cgma.df.gob.mx/wb/cgma/manuales_administrativos_y_especificos_de_operacio

Coordinación General de Modernización Administrativa

www.cgma.df.gob.mx

Bienvenid@s al Portal de la Coordinación General de Modernización Administrativa

2- La presentación en Power Point proyectada en la reunión del día jueves 18 de agosto.

3- El calendario de entregables presentado en la misma reunión.

4- El dictamen vigente D-OM-10/160316 de Oficialía Mayor, para efectos informativos y de consulta. Para estos fines, y por temas de espacio del archivo electrónico, suprimí todas las hojas de control de cambios. Lo que ustedes verán en el documento PDF es la lista de los puestos de las unidades administrativas, y sus organigramas.

Muchas gracias, y para cualquier duda les repetimos nuestros contactos:

glautaroc@cdmx.gob.mx Lautaro Costantini

malcantara@cdmx.gob.mx Marco Alcántara

Teléfono: 53458342

Gracias,

Lautaro Costantini.

Coordinación General de Control y Profesionalización de las Unidades Encargadas de la Administración